



Bases constitución bolsa de trabajo temporal de puesto de Barquero/a en Coves de Sant Josep, Entidad Municipal de Servicios de la Vall d'Uixó

ANUNCIO

La Presidenta del Consejo de Administración de la Entidad Municipal de Servicios de la Vall d'Uixó, en fecha 08 de febrero de 2021, ha decretado la convocatoria de las bases para regular la constitución y funcionamiento de una bolsa de trabajo temporal para el desarrollo provisional de puestos de trabajo de Barquero/a en Coves de Sant Josep, por el sistema de concurso oposición.

La presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la página web corporativa www.emsevall.es

Los sucesivos anuncios se publicarán en el mismo medio informativo.

LA PRESIDENTA

Tania Baños Martos.

La Vall d'Uixó, a 08 de febrero de 2021